



**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
POPAYAN – CAUCA
CODIGO: 190013103006**

DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

PROCESO: RESOLUCION DE CONTRATO

DEMANDANTE: LEIDY LORENA MENESES GOMEZ

DEMANDADO: SYNERGY PROJECT MANAGEMENT S.A.S

Radicación: 190013103006-2020-00060-00

Revisada la actuación procesal surtida dentro de la demanda en referencia, encuentra el Despacho que vencido el término concedido en providencia notificada en estado electrónico No. 164 el 29 de noviembre de 2021, la parte demandante no atendió el requerimiento contenido en su numeral segundo, respecto a los resultados del trámite de notificación efectuado que permitiera el impulso de la demanda, por lo que se

DISPONE:

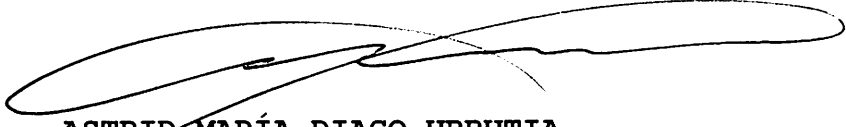
PRIMERO: DECRETAR la terminación del presente proceso por desistimiento tácito, en razón de las motivaciones expuestas en este proveído.

SEGUNDO: ORDENAR el levantamiento de las medidas cautelares decretadas, si a ello hubiere lugar.

TERCERO. NO CONDENAR en costas

CUARTO: ARCHIVASE el proceso y cancélese su radicación.

NOTIFÍQUESE


ASTRID MARÍA DIAGO URRUTIA
Juez

NOTIFICACION

La presente providencia se
notifica por anotación en
estado electrónico No. 001
hoy 11 de enero de 2022 a las
08:00 a.m.

ANA RAQUEL MARTINEZ DORADO
Secretaria